

SELO QVARTO, VENTE
MAR AVENG. AÑO DE MIL
CIENTOS Y VEINTE Y
CINCO

Para venta del
Vino Castellano =
Buenos dias por las en la bendic^{to} vino Castellano de las Casas
de la ciudad, la primera G. Pedro Balanza en quatornill R. V. la
G. D. Andres Gonz. Lizente en quatornill y quin; G. D. de Inano
que adedeo principio el dia 1^o de mayo con diferentes Condi^o
no = D^o D. Juan de Admitio la ultima, y acuerdo seorra al p^ogon
y que en el p^ogon adho D. Andres Gonz. ponga en la escritura
de la villa, libro de quenta y razon que adedeo llevar en el
al vendam, antes, en la entrada de vino Castellano conforme
a la calidad de vendam =

Schizocruz =
Alm. del S. Juado Felix Diaz, suplicando a la villa, los G. de la
de la Comisaria de la quid de la G. tener provision de la
Via de la villa, y haner venido abra quatro G. = D^o D. Juan de
Acuerdo de la villa =

Ord. de D. Juan Ortador =
Alm. de los hijos de D. Juan Ortador, suplicando a la
villa, mande de dar un su favor la gracia de la villa que he
adho m. P. y inmediata al porche de la casa de Comedias que estan
promos a otorgar escritura y obligarse a la villa de la villa que ele
p^ogon = D^o D. Juan de la villa =

Com. de D. Juan
Alm. de D. Juan de la villa =
suplicando a la villa mande pagar diez R. que se deuan
de los años corridos de D. que obra sobre la camara que son los
de Santa Cruz y Santa Cruz = D^o D. Juan de la villa =
Acuerdo que con informe de la villa, se de un p^ogon de lo que
se de un p^ogon de lo que se de un p^ogon de lo que se de un p^ogon de lo que
de la villa en los p^ogon de la villa = D^o D. Juan de la villa =

Baltasar Car
Alm. de Baltasar Sardi =
de la villa, suplicando a la villa, que en quenta de la
canje que le remita mande avonar los p^ogon de la villa
de la villa que se de un p^ogon de lo que se de un p^ogon de lo que se de un p^ogon de lo que
de la villa para asegurar la obra de la villa de la villa de la villa
de la villa = D^o D. Juan de la villa =

